



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

GUÍA DOCENTE CURSO: 2021-22

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Trabajo Fin de Grado		
Código de asignatura:	13104228	Plan:	Grado en Historia (Plan 2010)
Año académico:	2021-22	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Trabajo Fin De Grado
Duración:	Indefinida 2Q		
Responsable/Coordinador de Asignatura:	López Castro, José Luis		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

	Créditos:	6
	Horas totales de la asignatura:	150

UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	López Castro, José Luis		
Departamento	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades		
Edificio	DEPARTAMENTAL HUMANIDADES II. Planta 2		
Despacho	420		
Teléfono	+34 950015273	E-mail (institucional)	jllopez@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505250575549565588		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los de la Memoria [V. 'Memoria de Verificación del "Grado en Historia (Plan 2010)" (2909kb). Última memoria verificada: 04 de febrero de 2016]. Aquí se especifican como 'Observaciones' los 'Contenidos de la materia' siguientes:

"Elaboración y presentación del trabajo final de Grado . Cada estudiante elaborará una memoria en la que haga recuento de los módulos, materias que ha tenido durante el Grado, con especial atención a aquellos elementos que e hayan resultado más significativos para su formación. También deberá presentar un pequeño ensayo en el que, bajo la supervisión de un miembro del profesorado de la titulación, aplicará los conocimientos y destrezas que aya adquirido para plantear una propuesta de reflexión metodológica o de investigación que demuestre su madurez".

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Según el Art. 2.5. de la normativa de 2014'11'28 de la UAL, las condiciones a cumplir para ser evaluado serán las que determine la 'Memoria' del Título.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Según el Art. 2.5. de la normativa de 2014'11'28 de la UAL, las condiciones a cumplir para ser evaluado serán las que determine la 'Memoria' del Título.

Deben recogerse las vigentes que establezca la Comisión Docente de la Facultad de Humanidades

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social
- Habilidad para el aprendizaje

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimiento de una segunda lengua
- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- Habilidad en el uso de las TIC
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo
- Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma

Competencias Específicas desarrolladas

Según la Memoria del Título 'No existen datos'. Sólo establece:

- Competencias Básicas y Generales:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores on un alto grado de autonomía.

- Competencias Transversales:

UAL001. [Conocimientos básicos de la profesión \(a completar con competencias específicas\).](#)

UAL002 - Habilidad en el uso de las TIC.

UAL003 - Capacidad para resolver problemas.

UAL004 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua.

UAL005 - Capacidad de crítica y autocrítica.

UAL006 - Trabajo en equipo.

UAL007 - Aprendizaje de una lengua extranjera.

UAL009 - Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma.

En el 'Texto Orientativo para TFG Humanidades 2015-16' se establece en el cuadro del apartado '4. Metodología y guía para la tutorización' una tabla de correspondencias entre actividades y competencias abierta:

1º Actividad: 'Exposición de trabajos'; Competencias: 'Aplicación de conocimientos, capacidad de emitir juicios, competencia social y ciudadanía global, comunicación oral y escrita en la propia lengua, capacidad de crítica y autocrítica, etc.'

2º Actividad: 'Orientación y preparación para la realización de trabajos y exposiciones'; Competencias: 'Habilidad para el aprendizaje, etc.'

3º Actividad: 'Lectura de textos y datos' y mapas; Competencias: 'Poseer y comprender conocimientos, capacidad de crítica y autocrítica, habilidad para el aprendizaje, etc.'

4º Actividad: 'Búsqueda y selección de material bibliográfico' y de trabajo; Competencias: 'Poseer y comprender conocimientos, etc.'

5º Actividad: 'Elaboración de informes, exposiciones y trabajos'; Competencias: 'Poseer y comprender conocimientos, comunicación oral y escrita en la propia lengua, capacidad de crítica y autocrítica, trabajo en equipo, compromiso ético, competencia social y ciudadanía global, capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma, etc.'

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

En la Memoria del Título no hay.

En el documento 'Texto Orientativo para TFG Humanidades 2015-16' se establece en el inicio de su apartado '3. Competencias y resultados de aprendizaje' que "El TFG debe expresar las competencias que cada estudiante ha desarrollado a lo largo de su proceso formativo, es decir, debe reflejar si está capacitado para responder a las exigencias inherentes a su Titulación"; posteriormente especifica que "el tema del TFG deberá posibilitar que éste sea completado por el alumno en el número de horas correspondientes a los créditos europeos que tenga asignada esta materia en el Plan de Estudios"; y acaba indicando que "Las competencias y resultados de aprendizaje en el TFG, según Memoria Verífica, se podrán consultar en las siguientes direcciones" que se dan para cada uno de los títulos de la Facultad, entre ellos, el de Historia

PLANIFICACIÓN

Temas Disponibles

Los temas disponibles para realizar el Trabajo Fin de Grado se relacionan fundamentalmente con las asignaturas de los módulos de los distintos módulos que configuran la formación del Título. En el año final de la titulación el alumno dispone de unos sólidos conocimientos sobre las distintas áreas de conocimiento y podrá perfilar junto con el profesor tutor el tema precisa de su trabajo de investigación. Dicha elección, por tanto, queda supeditada a la discusión de las posibilidades entre el tutor y el alumno. Este último podrá optar por hacer su TFG a partir de síntesis de conocimientos o de debate sobre el tema elegido, o bien trabajar directamente con documentación inédita y original en aquellas áreas en que sea posible. Las líneas de investigación en las que trabajan los profesores que imparten docencia en la titulación pueden servir de referente para los alumnos.

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia

Plan de contingenciaaa. En caso e alerta sanitaria la tutorización del trabajo fin de grado se efecuará mediante videoconferencia

Actividades de Innovación Docente

Salvo las reuniones periódicas con el tutor, la metodología se basa fundamentalmente en actividades no presenciales (trabajo autónomo) del alumno. Dicho trabajo seguirá las indicaciones expuestas por el tutor en las reuniones y se realizará un seguimiento del mismo. El alumno deberá entregar borradores de su trabajo de forma que el tutor pueda verificar el progreso adecuado de la investigación.

ESCENARIO A: En su caso, las actividades formativas (o, más exactamente, de supervisión, no deberían variar esencialmente en cuanto a su contenido respecto al escenario totalmente presencial. Por lo demás, durante el período lectivo de la asignatura se producirá una adaptación de la docencia según el documento marco "Acuerdo sobre la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia del Covid-19 durante el curso académico 2020-21". Habrá una no presencialidad del 25%, reflejado en el total del horario docente de la asignatura. La distribución en el calendario académico de este horario no presencial ha sido acordada en última instancia en/por el órgano competente de la Facultad de Humanidades.

ESCENARIO B: Véase lo dicho anteriormente sobre las actividades formativas y, más concretamente, de supervisión del trabajo. En cuanto a la metodología, se desarrollará la docencia de modo enteramente virtual, siguiendo las indicaciones de los documentos informativos en vigor en ese momento, y haciendo uso de todos los medios informáticos y técnicos disponibles.

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS
--

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia
--

El determinado por la Normativa de la Universidad y por la Facultad de Humanidades
--

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Consejo de Gobierno. *NORMATIVA GENERAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EVALUACION DE LA ASIGNATURA DE TRABAJOS DE FIN DE ESTUDIOS (GRADO Y MÁSTER) EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA*. Universidad de Almería. 2017.
- Decanato. *NORMATIVA ESPECÍFICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES*. Universidad de Almería. 2020.
- Facultad de Humanidades. *Texto Orientativo para TFG Humanidades 2015-16*. Web del Título de Historia. 2016.
- Universidad de Almería. *Memoria de Verificación del "Grado en Historia (Plan 2010)" (2909kb)*. Última memoria verificada: 04 de febrero de 2016. . 2016.
- Universidad de Almería. *Normativa para la realización de Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería*. Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2014.

Complementaria

- Rocío Calderón García, Cristina Aparicio Ávila (Coord.). *Manual para la elaboración de trabajos académicos y de investigación [Recurso electrónico]*. 2011.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada13104228

DIRECCIONES WEB

- <http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/GRADO1310>
Universidad de Almería. Grado en Historia (Plan 2010)
- <http://www2.ual.es/ci2bual/como-elaborar-un-trabajo-academico/>
Cómo elaborar un trabajo académico (Biblioteca Nicolás Salmerón)